



El género discursivo oral desde una perspectiva sociocultural y dialógica del lenguaje¹

Marleny Hernández-Rincón²  

Resumen

Se parte del supuesto según el cual los géneros discursivos orales constituyen formas específicas de expresión verbal asociadas a habilidades comunicativas particulares, cuya complejidad en las prácticas de interacción oral merece una atención más detallada. Con el propósito de comprender mejor este fenómeno y establecer relaciones teóricas específicas, se propone como enfoque metodológico la creación de un observatorio del género discursivo desde cuatro ópticas (sociocomunicativa, interaccionista sociodiscursiva, acción social y polifonía de voces). Este enfoque facilitó plantear un constructo del género discursivo oral desde una perspectiva interdisciplinaria dialógica, basado en la naturaleza sociocultural del lenguaje que aborda de manera integral su carácter dinámico y multimodal, así como su influencia en las interacciones sociales y culturales.

Palabras clave: género discursivo; lenguaje; expresión oral; diálogo

Oral Discourse Genre from a Sociocultural and Dialogic Perspective of Language

Abstract

We start from the assumption that oral discursive genres constitute specific forms of verbal expression associated with particular communicative skills, whose complexity in oral interaction practices deserves more detailed attention. To better understand this phenomenon and establish specific theoretical relationships, we propose as a methodological approach the creation of an observatory of discourse genre from four perspectives (sociocommunicative, socio-discursive interactionist, social action and polyphony of voices). This approach facilitated the development of a construct of oral discourse genre from an interdisciplinary dialogic perspective, based on the sociocultural nature of language that comprehensively addresses its dynamic and multimodal character, as well as its influence on social and cultural interactions.

Keywords: discursive genre; language; oral expression; dialogue

¹ Este artículo de reflexión se deriva de la investigación doctoral titulada “Didáctica del género discursivo oral en la educación inicial. Comprensiones en comunidades mixtas de profesores desde la enseñanza remota de emergencia”.

² Doctora en Educación y Sociedad, Universidad de La Salle. Magíster en Educación, Pontificia Universidad Javeriana. Docente e investigadora, Secretaría de Educación Distrital, Bogotá, Colombia. Docente de la Facultad de Educación, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia. Miembro del grupo de investigación Educación y Sociedad (Unisalle). marhernandez25@unisalle.edu.co

Artículo de reflexión

Para citar este artículo

Hernández-Rincón, M. (2025). El género discursivo oral desde una perspectiva sociocultural y dialógica del lenguaje, *Folios*, (61), 19-32. <https://doi.org/10.17227/folios.61-19639>

Artículo recibido

11 • 06 • 2023

Artículo aprobado

03 • 08 • 2024

Artículo publicado

01 • 01 • 2025

O gênero discursivo oral a partir de uma perspectiva sociocultural e dialógica da linguagem

Resumo

Partimos do pressuposto de que os gêneros discursivos orais constituem formas específicas de expressão verbal associadas a habilidades comunicativas particulares, cuja complexidade nas práticas de interação oral merece uma atenção mais detalhada. Com o propósito de compreender melhor este fenômeno e estabelecer relações teóricas específicas, propõe-se como abordagem metodológica a criação de um observatório do gênero discursivo a partir de quatro perspectivas (sociocomunicativa, interacionista sociodiscursiva, ação social e polifonia de vozes). Esta abordagem facilitou o desenvolvimento de um constructo do gênero discursivo oral a partir de uma perspectiva dialógica interdisciplinar, baseada na natureza sociocultural da linguagem, que aborda de maneira integral seu caráter dinâmico e multimodal, assim como a sua influência nas interações sociais e culturais.

Palavras-chave: gênero discursivo; linguagem; expressão oral; diálogo

Introducción

En el marco del desarrollo de la investigación doctoral titulada “Didáctica del género discursivo oral en la Educación Inicial. Comprensiones en comunidades mixtas de profesores desde la enseñanza remota de emergencia”, adscrita al subsistema de investigación, Lenguaje, Comunicación y Subjetividades, del Doctorado en Educación y Sociedad de la Universidad de La Salle, Bogotá (Colombia), el presente artículo de reflexión propone comprender la noción de *género discursivo oral*, acudiendo a la naturaleza sociocultural y dialógica del lenguaje. Para ello, se establecen relaciones teóricas que funcionan como ópticas de un observatorio con el fin de lograr comprensiones y situar un constructo de la noción del género discursivo oral desde una mirada interdisciplinar dialógica que permite cruzamientos entre la vida escolar y social, cotidiana y formal, familiar y profesional.

Para acercarnos a la construcción de un lugar de enunciación del género discursivo oral, es necesario identificar las contribuciones de distintos campos disciplinares. De manera particular, en las últimas décadas se ha estudiado el género como un tipo de texto o registro (Biber y Finegan, 1988; Eggins y Martin, 2003). Otra perspectiva radica en reconocerlos como una actividad social situada (Martin y Rose, 2007; Parodi, 2008) y los acercamientos de los géneros discursivos como objetos de enseñanza y aprendizaje desde una intencionalidad didáctica (Bronckart, 2007; Zayas, 2012; Cárdenas, 2017).

A esta discusión adicionamos las contribuciones de teóricos de los géneros discursivos como Navarro (2014), Bazerman (2012) y Bajtín (1982), cuyas perspectivas apuntan a deslocalizar y trascender la noción convencional de género discursivo. Estos enfoques buscan alejarse de concepciones simplistas que solo abordan los géneros como instrumentos para superar dificultades comunicativas y que, según estos autores, están vinculadas a un formalismo reduccionista que limita nuestra comprensión de cada género, tanto oral como escrito.

En consecuencia, a menudo se subestima la importancia de reconocer los géneros como prácticas sociales situadas y reflexivas, fundamentales en los procesos de interacción oral, subjetivación e identidad. Estas prácticas se manifiestan en los cuerpos, la estética y los fenómenos del lenguaje, así como en los modos de posicionarse con una voz propia en medio de las convulsas e inciertas etapas que atraviesa la humanidad.

En otras palabras, no podemos comprender completamente los procesos sociales y culturales si no analizamos el sistema discursivo que les otorga significado. Por lo tanto, reflexionar sobre estos elementos, inevitablemente conduce a reconocer la necesidad de contribuir a la construcción de un lugar de enunciación del género discursivo oral desde una perspectiva sociocultural y dialógica del lenguaje.

En este contexto, el presente artículo aboga por una exploración del género discursivo oral que considere las complejas relaciones que emergen en los procesos de interacción oral entre el individuo, la sociedad y los demás. Esta perspectiva nos permite comprender cómo el lenguaje influye en la toma de decisiones, elecciones, argumentos y puntos de vista, lo que nos lleva a una mayor conciencia de su uso en el ámbito social.

Con este propósito, se establecen relaciones teóricas y se propone la creación de un observatorio del género discursivo oral como un enfoque metodológico para reconocer sus particularidades desde cuatro ópticas: la socio-comunicativa, la interaccionista sociolingüística, la acción social y la polifonía de voces. Estas ópticas proporcionan los elementos necesarios para definir una perspectiva interdisciplinaria que permita situar el género discursivo oral en el contexto de la interacción dialógica.

La naturaleza dialógica del lenguaje y su influencia en la construcción de significado

La indagación sobre la naturaleza sociocultural y dialógica del lenguaje, tal como lo señala Cárdenas (2004), busca trascender su mera funcionalidad comunicativa e instrumental para revelar su carácter semio-discursivo, creador y expresivo. En este sentido, el lenguaje adquiere una complejidad que va más allá de su utilidad como medio de transmisión de mensajes, permitiendo una configuración plural de significados que se entrelazan con la acción e interacción humanas y que subyacen a una carga ideológica y social significativa.

En consecuencia, el lenguaje representa una fuerza cognitiva, actitudinal y procedimental en el intercambio de roles y en el manejo de tareas comunicativas, necesarias para la construcción de significado a partir de la formación del individuo en el contexto cultural. Bajtín (1977) enfatiza en la dimensión dialógica del lenguaje, destacando su carácter autorreflexivo y proyectivo, que trasciende la subjetividad anclada en el *yo* para considerar la interacción del sujeto con el mundo y los eventos desde una perspectiva dialógica.

Los postulados de Bajtín (1982) permiten concebir el lenguaje desde la inquietud que surge de los procesos de interacción, que van más allá del encuentro de dos personas y que implican una concepción del sujeto como hablante (autor) y oyente (receptor), con funciones específicas en las situaciones comunicativas que marcan una organización social y establecen orientaciones extraterritoriales que reconocen las implicaciones de la interacción dialógica.

En este contexto, Cárdenas (2004) y Bajtín (1982) consideran que la interacción dialógica no se limita a lo verbal, sino que se manifiesta en la performatividad del sujeto, en función de las relaciones que el *Yo* establece con el *Otro*. Bajtín (2000) caracteriza a ese *otro* como la primera realidad dada con la que el sujeto se encuentra en el mundo y enfatiza la percepción de este último como una óptica triple generada por los actos llevados a cabo en presencia del otro: “yo-para-mí, yo-para-otro, otro-para-mí” (p. 18). Asimismo, el profesor Cárdenas (2000) interpreta a ese *otro* como la opinión contradictoria que impregna sentidos ajenos, que va convergiendo en puntos de vista y configurando nuevos territorios de disputa. Por lo tanto, el *otro* sirve como anclaje para la producción de nuevos significados debido a su dinamismo, cuestionamiento y proyección.

La consideración de la presencia de los *otros* y sus voces implica que la comunicación esté impregnada de intenciones y experiencias que los individuos deberían asimilar en la medida en que forman parte de las situaciones concretas de interacción. Desde este punto de vista epistemológico, se facilita la comprensión del lenguaje como un sistema social cuya unidad de análisis es el discurso, entendido como una actividad comunicativa que posee un estilo (géneros discursivos). Por lo tanto, es necesario examinar detalladamente la naturaleza de las prácticas discursivas y la constitución del sujeto social en este contexto. En otras palabras, el género discursivo emerge en este marco de interacción dialógica, social y cultural, y la génesis de estas características se encuentra en las relaciones que se establecen dentro de las prácticas de tipo dialogal y de carácter ideológico.

En este sentido, los aportes de **Bajtín (1982)** resultan fundamentales para comprender que las características de los géneros discursivos se originan en la interacción discursiva de los sujetos. Es decir, se manifiestan a través de la réplica discursiva, ya que reflejan la naturaleza del sujeto frente al tema de la comunicación o el interlocutor, así como las condiciones o exigencias de las esferas de comunicación en las que interactúa (**Calderón, 2003**). En consecuencia, estos géneros representan prácticas sociales, cuyas construcciones son colectivas y hacen referencia a diferentes voces de enunciadores que contribuyen a cierta práctica discursiva que vincula la fuerza social de los sujetos (**Martínez, 2007**).

Tras considerar lo dicho hasta aquí, es posible asociar los esfuerzos de la propuesta bajtiniana (**Bajtín, 1982; Bajtín y Voloshinov, 1992**) para abordar el fenómeno del lenguaje desde una mirada dialógica. Este enfoque ofrece una nueva unidad de análisis para abordar las prácticas sociales: el lenguaje entrelaza lo nuevo y lo viejo en un diálogo constante que recrea cada uso novedoso a partir de usos anteriores. Esta dimensión dialógica constituye la base del carácter sociocultural del lenguaje y permite al ser humano constituirse como sujeto discursivo en diversos contextos (familiar, académico o profesional).

La importancia de esta dimensión dialógica radica en la disposición ante los distintos acontecimientos de enunciación, donde las voces, los cuerpos, los silencios y la actitud de escucha de los interlocutores encarnan polifonías plurales y predisposiciones estéticas y ético-políticas. Esta dimensión dialógica no solo se manifiesta en la oralidad, la lectura y la escritura, sino que también requiere un proceso de formación en estas. Por consiguiente, la inclusividad y accesibilidad de la dimensión dialógica se convierten en atributos esenciales de la enseñanza, que se esfuerza por construir y habilitar herramientas de mediación y apoyo para potenciar las capacidades y reducir las barreras de los entornos socioeducativos como las lingüísticas, comunicativas, epistémicas y estéticas.

Además, la dimensión dialógica del lenguaje se intensifica en periodos de crisis y transformación social debido a la complejidad inherente de la transformación en la modernidad occidental. Esta complejidad se manifiesta en la agudización de los problemas sociales y la búsqueda de soluciones desde alternativas de regulación del orden social y posibilidades de emancipación social. Ante esta doble crisis de regulación y emancipación, surge el interrogante sobre el tipo de educación y las formas de mediación que deben ofrecerse en momentos críticos, así como la necesidad de definir horizontes hacia la construcción de alternativas dignificantes y reafirmantes de la vida. En consecuencia, se requiere una visión global, social y cultural sobre la acción humana para abordar estos desafíos de forma efectiva.

El advenimiento de la pandemia fue un acontecimiento global crítico y nos llevó a una encrucijada temporal en la que nos vimos inmersos en escenarios impredecibles, marcados por la búsqueda de diversas y creativas formas de comunicación y copresencialidad (**Gutiérrez-Ríos y Hernández-Rincón, 2023**). Este proceso se desplegó en una dualidad de acciones: la acción dialogal, que permite la lógica de los intercambios y marcadores discursivos, y la acción dialógica, que abarca la capacidad relacional de significar y mantenernos abiertos a la práctica comunicativa. En otras palabras, estas acciones fomentan una actitud de mutuo reconocimiento.

En este constante devenir de discusión y búsqueda de un marco dialógico de comunicación, se genera una intrínseca tensión entre la dimensión ética del lenguaje y su expresión oral. Esto conduce a la configuración de nuevas situaciones comunicativas en las que se reconoce a los sujetos en el terreno común de la discusión y la objetivación de las palabras. Todo lo anterior demanda una actitud crítica basada en criterios de responsabilidad y la capacidad de cuestionar todos los aspectos relacionados con la acción, el saber, el conocimiento y el pensamiento.

Por consiguiente, la dimensión ética del lenguaje implica un compromiso de la palabra, materializado en la dimensión valorativa de la manifestación oral. Los sujetos se constituyen a través del lenguaje, que se convierte en un medio de control simbólico e incluso en una forma de ejercer la violencia simbólica. Esta estrecha conexión entre lo ético, el lenguaje y el poder permite una convergencia de “factores cognitivos, éticos y estéticos” (**Cárdenas y Ardila, 2009, p. 42**). Lo cognitivo no solo incluye la ciencia y el conocimiento, sino también la producción de otros

sistemas culturales que promueven diferentes formas de razonamiento y comprensión. Lo estético se refiere al cultivo de las artes y las posibilidades de creación y expresión. Por su parte, lo ético se relaciona con el fomento de valores en situaciones de interacción social (responsabilidad, solidaridad, participación, entre otros).

En esta misma línea, una dimensión dialógica del lenguaje oral se distingue por su reflexividad sobre los discursos en contextos situados, donde se reconoce la presencia del otro y se le otorga espacio para expresarse; sin embargo, más allá de esto, constituye un escenario de interacción social que engendra una variedad de géneros discursivos.

El comprender una mirada dialógica del lenguaje nos permite concebir la coexistencia simultánea de varios espacios discursivos de sentido, que ameritan detallar aspectos específicos de los géneros discursivos orales.

Un observatorio de la noción del género discursivo oral

La naturaleza sociocultural y dialógica del lenguaje se manifiesta de manera palpable en el ámbito de la oralidad, que se organiza en modalidades o géneros discursivos orales. Estos géneros se presentan en todas las esferas de la actividad humana, ya sea en interacciones espontáneas e informales o en interacciones reflexivas o formales. Por ello, es importante considerar el carácter deliberado de los distintos géneros orales, tales como la conversación, el debate, la exposición oral, la tertulia, el relato oral, la entrevista, entre otros, así como su adecuación al contexto de uso y la manera en que los participantes se relacionan entre sí. Además, es crucial dominar los recursos lingüístico-discursivos para favorecer la construcción de conocimiento en estos contextos.

Esta comprensión implica una toma de conciencia acerca del carácter plurigestionado de los géneros discursivos orales, los cuales están estrechamente vinculados con la construcción de las relaciones sociales y la formación ciudadana. Podemos visualizar estas relaciones al adoptar la analogía planteada por la profesora argentina **Paula Navarro (2013)**, quien diseñó un observatorio teórico y metodológico de los géneros discursivos. El observatorio se convierte en el escenario que nos permite identificar las particularidades del género discursivo oral, así como comprender su papel fundamental en la configuración de la comunicación humana y la interacción social.

Para comenzar, es fundamental destacar los aportes de **Bajtín (1982)** en este ámbito. El autor sostiene que la actividad humana está intrínsecamente vinculada a distintas esferas de comunicación, todas relacionadas con el uso tanto del lenguaje oral como escrito. En sus palabras,

la riqueza y diversidad de los géneros discursivos es inmensa, porque las posibilidades de la actividad humana son inagotables y en cada esfera de la praxis existe todo un repertorio de géneros discursivos que se diferencian y crecen a medida que se desarrolla y se complica la esfera misma. (p. 248)

En este sentido, **Bajtín (1982)** atribuye al género un carácter dialógico al referirse a las réplicas o hechos que se construyen en el ámbito de la cotidianidad y la formalidad, dado el constante vínculo del lenguaje con la vida. Asimismo, **Bazerman (2012)** relaciona la noción de género con el proceso que se despliega al invocar cualquier procedimiento interpretativo, ya que en ellos reside un hecho social que implica un movimiento hacia el otro y reconoce la alteridad de la propia experiencia, la cual se enriquece al entrar en contacto con nuevas significaciones.

Estos fundamentos permiten delinear la noción de género discursivo oral como una práctica intrínseca a una esfera social específica, al tratarse de un fenómeno real que se manifiesta en la interacción dialógica y la actividad social de las personas. Para abordar esta noción de manera integral, es crucial desglosar los elementos constitutivos del género discursivo a través de la exploración de su tradición teórica.

Uno de los enfoques que contribuye a esta comprensión es el de **Shiro et al. (2012)**, quienes reconocen los géneros discursivos desde múltiples perspectivas teóricas y analíticas, abordando las perspectivas sociocomunicativa, sistémico-funcional, interaccionista y sociológica. Por otro lado, **Bazerman (2012)** realiza un estudio sobre los géneros desde la textualidad, su tipificación y su influencia en la actividad social y retórica, ofreciendo

una perspectiva sobre las formas sociales que estos géneros ayudan a establecer al mediar en la actividad social, tanto individual como comunitaria.

Al establecer algunas relaciones entre estos dos estudios sobre los géneros discursivos en el ámbito teórico y epistemológico, se pueden identificar consensos y divergencias respecto a la concepción de género y sus aspectos lingüísticos, discursivos y sociales, lo cual contribuye a la búsqueda de nuevas comprensiones sobre el género discursivo oral.

En nuestro caso, la comprensión de estas relaciones se deriva en buena medida de los planteamientos de **Shiro et al. (2012)**, quienes advierten que los conocimientos “sobre los géneros son esenciales para optimizar los procesos de enseñanza de la lengua materna, de lenguas segundas y extranjeras” (p. 7), y de **Bazerman (2012)**, cuando especifica que el género contribuye a legitimar actividades sociales y modos de pensamiento, los cuales pueden ser modificados según sea necesario.

De este modo, se considera que el género posibilita relaciones triádicas entre el yo, el otro y el mundo, al evidenciar las cadencias y desigualdades que emergen como un campo de conexiones entre el conocimiento y la acción, y validar los procedimientos discursivos como ópticas para comprender su significado.

Al respecto, los postulados de **Martínez (2015)** permiten establecer estas ópticas del observatorio como conexiones donde se establecen “relaciones de simetría y asimetría entre las voces responsables y co-responsables del enunciado y el tema privilegiado, y, por otro lado, entre los procedimientos discursivos de control y distanciamiento o lejanía entre los sujetos” (p. 141). Es fundamental considerar cómo estas relaciones se recrean en las prácticas sociales, donde se establecen encadenamientos de fuerza entre los sujetos, constituyéndose en un enfoque metodológico para localizar y caracterizar el género discursivo oral.

Por tanto, la riqueza de estas relaciones permite comprensiones teóricas y epistemológicas sobre el género discursivo oral. En este caso, se apuesta por establecer un observatorio de la noción del género discursivo oral desde cuatro ópticas específicas: 1) sociocomunicativa, 2) interaccionista sociodiscursiva, 3) acción social y 4) polifonía de voces.

El género desde una óptica sociocomunicativa

La óptica sociocomunicativa del género discursivo oral se sitúa en el marco de las relaciones sociales, considerando tanto el espacio, marcado por las diferencias culturales, como el tiempo, influenciado por cambios históricos. En este contexto, el género se examina desde el ámbito de las prácticas sociales entendidas como experiencias comunicativas determinadas por los actores que participan en ellas. Así, el género responde a modos enunciativos que pueden ser descriptivos, narrativos o argumentativos, y también se vincula con los roles y lugares que definen la identidad de la situación y determinan ciertos temas.

Esta óptica permite reconocer el género cuando se manifiesta en “esferas de intercambio”, según lo describe **Martínez (2015)**, asociadas a las prácticas sociales y los usos del lenguaje. Por lo tanto, es factible estudiarlo desde su evolución sociohistórica, ya que, como señala Martínez, “no inventamos géneros cada vez que hablamos” (p. 141), sino que estos existen en una comunidad y se instituyen al producir enunciados en una práctica social determinada.

Por consiguiente, es esencial abordar la noción de género no solo como un acto cognitivo, sino también como registros o tipos de texto que se construyen con criterios institucionales, funcionales y enunciativos. Estos géneros se agrupan en actividades de lenguaje en las cuales se asumen papeles lingüísticos y se interactúa para ejercer o ceder el control en el intercambio oral.

Lantolf et al. (2014) postulan que, al asumir funciones específicas en las situaciones comunicativas, los sujetos utilizan el género discursivo para expresarse de una forma propia. Este hecho los lleva a adoptar una actitud crítica sobre su uso y propósito, y a relacionarse con la esfera de actividad social (**Bajtín, 1977; 1982; 2000**).

Desde esta perspectiva, los usuarios del lenguaje desarrollan una actitud crítica al analizar criterios propios que les permiten adquirir conciencia lingüística para elegir y adaptar los recursos verbales disponibles. Se destaca la importancia de considerar en esta óptica comunicativa el género como parte de una práctica social y no limitarse a una práctica lingüística, reconociendo la comunicación como una actividad social. En otras palabras, es un juego de “indexación social” que Charaudeau (2012) define como situaciones de comunicación donde el lenguaje es un “fenómeno psicosocial resultante de los intercambios que se instauran en el interior de un grupo social” (p. 30).

Esta óptica sociocomunicativa del género establece relaciones tanto para el individuo como para la colectividad, constituyendo modos discursivos que describen lugares, objetos y personas, y posibilitan indexaciones sociales. Aunque estas indexaciones pueden no seguir principios de clasificación textual, permiten una variedad de combinaciones. En conclusión, esta óptica otorga al género una situación y un propósito que contribuyen a construir una identidad como hablante y oyente y a formalizar su conocimiento.

El género discursivo desde una óptica del interaccionismo sociodiscursivo

La perspectiva del interaccionismo sociodiscursivo (ISD), arraigada en tradiciones francófonas lideradas por investigadores de la Universidad de Ginebra bajo la dirección de Bronckart (2005), ha tenido un impacto significativo en América Latina, especialmente en países como Argentina, Brasil y Colombia. Dentro de los aportes del ISD, se destacan los trabajos que exploran las “prácticas de lenguaje situadas”, donde se analizan los procesos de socialización e individualización. Esta corriente reconoce que la actividad práctica es central en cualquier estudio del comportamiento humano, especialmente en educación y formación (Miranda, 2012).

Bronckart (2007), en consonancia con Bajtín (1982), sostiene que los géneros discursivos sirven como marcos referenciales para la comunicación, ya que estructuran la textualidad y representan las indexaciones sociales. Sin embargo, Bronckart prefiere utilizar el término *géneros textuales* en lugar de *géneros discursivos*, aunque sigue los planteamientos de Bajtín al considerar que estos géneros son marcos referenciales que contextualizan las situaciones comunicativas y el uso social del lenguaje.

Según Bronckart (2005), las tipologías textuales del género representan opciones lingüísticas relativamente estables (conversación, entrevista, debate, conferencia, charla o discurso, entre otros) que funcionan como subsistemas semióticos de cohesión nominal y coherencia verbal. Estas tipologías emergen de las relaciones entre el lenguaje, el pensamiento y la acción humana, y se desarrollan en el marco de las formaciones sociales en las que los individuos se insertan (Navarro, 2016).

Desde esta perspectiva, el género se entiende como una actividad articulada del lenguaje que se realiza a través de textos y que implica la acción humana. Sin embargo, la clasificación textual propuesta por el ISD, aunque útil para la enseñanza del lenguaje, puede resultar limitada al no tener en cuenta las habilidades necesarias para la interacción oral.

Este enfoque del género como tipología textual ha enriquecido la enseñanza del lenguaje, pero es importante reconocer que el dominio de estos géneros no garantiza el desarrollo de la conciencia crítica en los individuos que los utilizan. Por ello, es necesario adoptar enfoques deconstructivos que consideren el contexto cultural y social en el que se desarrollan las interacciones comunicativas.

La definición de género centrada en la tipología textual ha enriquecido significativamente la enseñanza del lenguaje. No obstante, para aprovechar plenamente sus beneficios, es crucial ampliar esta perspectiva mediante un andamiaje didáctico que facilite la deconstrucción del género. Esta deconstrucción implica examinar y cuestionar las estructuras y convenciones tradicionales del género adaptándolas a los contextos educativos actuales. Al integrar esta tipología textual en el análisis de la interacción oral, se pueden reconocer mejor los intereses del contexto y la cultura desde una perspectiva interdisciplinaria. Según Navarro (2021), este enfoque representa

una expansión del campo de batalla en la interpretación del género, lo cual requiere desaprender para aprender y explorar nuevas posibilidades educativas.

En este sentido, la noción de género textual podría servir como punto de partida para explorar nuevas definiciones que consideren tanto los efectos esperados como los efectos reales en las situaciones comunicativas. Esto podría llevar a una concepción de género discursivo oral más interdisciplinaria, centrada en el conocimiento de los sujetos y en las complejas relaciones culturales y sociales que emergen de las interacciones comunicativas en las que participan.

El género discursivo desde la óptica de la acción social

La perspectiva de **Bajtín (1982)** y **Bazerman (2012)** considera los géneros como fenómenos sociales en los que las personas intentan comprenderse mutuamente lo suficiente para coordinar actividades y compartir significados. Desde este punto de vista, los géneros están asociados con tipos específicos de actividad y representan un conjunto de recursos sociales. Además, los géneros emergen gracias a las relaciones que se establecen entre los participantes al producir y recibir discursos, así como en los eventos en los que se inscriben los intercambios verbales (**Carranza, 2012**). De esta manera, esta concepción de género se inscribe en los procesos de innovación que se generan debido a contextos situacionales o históricos particulares.

Esta óptica proporciona al género una definición que no se limita a aspectos puramente gramaticales, sino que también considera las percepciones de los participantes, sus acciones sociales, así como el dinamismo que caracteriza este tipo de encuentros. Desde esta perspectiva, el género se concibe como una guía para comprender cómo participar en las acciones de una comunidad (**Miller, 1994**), ya que ofrece un amplio repertorio de variaciones estilísticas, situacionales, sociales y personales que contribuyen al desarrollo de la conciencia crítica.

En otras palabras, este abordaje enfatiza los estudios retóricos del género al definirlo en función de las acciones sociales que se enmarcan en contextos específicos y de los motivos que las impulsan. Según **Miller (1994)**, los géneros son respuestas retóricas; es decir, funcionan como una red de interpretaciones y motivaciones que reflejan las acciones de los eventos sociales.

Desde esta perspectiva, la noción de género implica una dinámica que origina recurrencias discursivas, facilitando una visión flexible y heterogénea de los roles sociales e interacciones asociadas. En este contexto, se subraya el componente estilístico y organizativo del habla, que se concibe como una acción social. En relación con esto, los aportes de **Bajtín (1982)** y **Bourdieu (1991)** resultan fundamentales. Bajtín sostiene que el género emerge a partir de la práctica, es decir de la interacción social con otros, mientras que Bourdieu argumenta que el género surge de las acciones comunicativas en situaciones específicas.

El verdadero hito en la reflexión sobre la noción del género desde esta óptica radica en su relación con el cambio social y cultural. En este sentido, se destacan los aportes de **Blommaert (2021)**, **Fairclough (2001)** y **Duranti (2003; 2000)**, quienes han proporcionado una visión del género al pensar en él como marcos orientadores de procedimientos, interpretaciones y expectativas. Por consiguiente, la noción de género como una óptica de acción social reconoce que se organiza y agrupa de diferentes maneras, vinculándose a ámbitos comunes donde se comparten objetivos y rasgos discursivos (**Navarro, 2014**) que las personas emplean para llevar a cabo distintas tareas en el mundo y alcanzar comprensiones sociales del conocimiento.

El género discursivo desde la óptica de la polifonía de voces

Desde esta óptica, la noción de género se refiere a unidades complejas cuya naturaleza es equivalente a espacios creados socialmente, donde se utiliza el lenguaje en intercambios verbales dentro de una esfera de actividad social. En este sentido, es crucial identificar quiénes son los participantes, las relaciones que se tejen entre ellos

y la finalidad de la interacción, lo que da lugar a enunciados generados en una situación comunicativa (Bajtín, 1982; Bazerman, 2012).

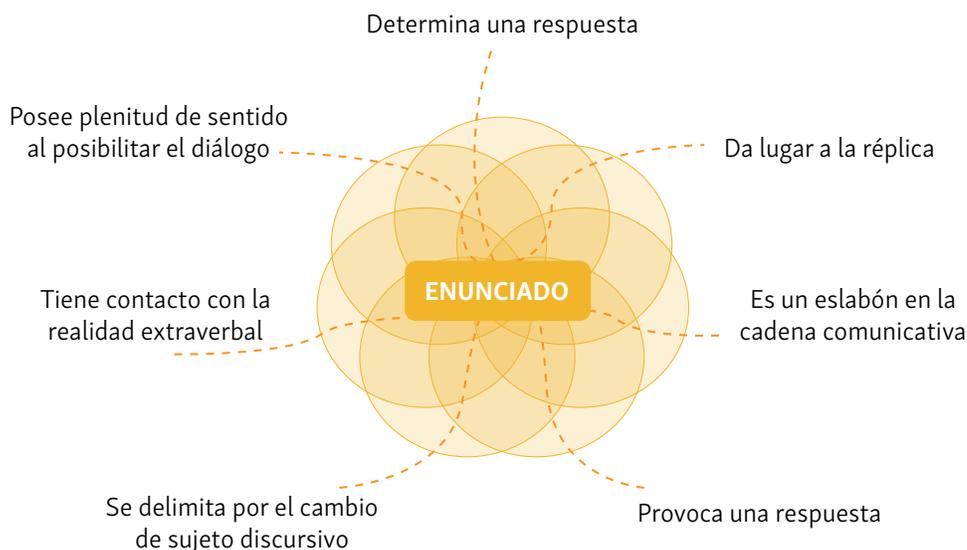
Para Bajtín (1982), las actividades humanas son dinámicas y cambiantes, al igual que los géneros discursivos, que pueden considerarse como hechos o actividades de diálogo, de voces, en un mundo de palabras ajenas. Por tanto, la “omnipresencia de la voz es equiparable a la ubicuidad del otro” (Bubnova, 2006, p. 102), cuyas voces construyen sentido. Bazerman (2012), por su parte, sitúa el género en el tipo de mundo en el que se adentra, identificando “tipos de actividad simbólica, emocional, intelectual, crítica o cualquier otra actividad mental evocada, y para reconocer las reglas de juego” (p. 10) en las cuales se participa con otros y cuyas voces posibilitan reconfiguraciones de la forma de ser y estar de los sujetos en las situaciones comunicativas.

Desde esta mirada, el género constituye un eslabón de una cadena discursiva producto de acciones mediadas por diversas voces, portadoras de sentido y patrones socioculturales, representando la agencialidad que se refiere a la capacidad que tienen los hablantes y oyentes para realizar una acción, cualesquiera que sean las intenciones que la animan en el momento de su ejecución (Ramírez, 2020). Tanto el hablante como el oyente dependen del conocimiento que se teje a partir de las voces de sus interlocutores y de sus argumentos para poder responder, lo que conlleva una forma de acción mediada por los enunciados que reflejan situaciones típicas de comunicación.

Bajtín (1982) desarrolla una comprensión del género como acción mediadora en la comunicación, que produce el reconocimiento de dos o más personas, lo que significa que el lenguaje está poblado de experiencias e intenciones que los individuos realizan al interactuar con estructuras —enunciados— propios y ajenos. Esta idea es respaldada por Bazerman (2012), quien señala la necesidad de trascender el género “más allá del sentido común y lo que todo el mundo sabe” (p. 11), para considerarlo dentro de las formas de interacción o polifonía de voces.

De este modo, se concibe el género como un hecho situado en interacciones cara a cara, donde los enunciados o estructuras reflejan voces que se originan en esa interacción y los sujetos construyen sus ideas gracias a la voluntad discursiva que se plantea en ellos. Según Bajtín (1982), los enunciados adquieren características de contenido, estilo verbal, composición y estructuración (Figura 1). Por ende, “el enunciado como comunicación abarca no sólo lo dicho explícitamente, sino también la esfera del silencio significativo, de lo sobreentendido, de lo no dicho, de lo no decible o lo inefable” (Bubnova, 2006, p. 105).

Figura 1. Rasgos del enunciado



Nota: La figura muestra los rasgos del enunciado que brindan características de estilo y composición al género discursivo.

En este contexto, la polifonía de voces otorga significación al género, influenciado por las expresiones corporales y los gestos que contribuyen a su gestación. Según **Bajtín (1982)**, estas significaciones ayudan a establecer registros altos y bajos del discurso, clasificando los géneros discursivos en dos grandes grupos: los géneros primarios o simples y los géneros secundarios o complejos.

Los géneros primarios o simples hacen referencia a las producciones espontáneas y la interacción coloquial; representan, pues, enunciados de comunicación inmediata. Estos reflejan la actividad de la vida cotidiana, como órdenes, saludos, consejos y recomendaciones, y se caracterizan por una relación interdiscursiva poco elaborada pero altamente emotiva debido a las situaciones inmediatas de producción. Según **Grzincich (2016)**, estos géneros presentan “un lenguaje altamente inferencial, rico en implícitos y pobre en estructuras lingüísticas complejas” (p. 130), y su riqueza radica en la capacidad de reflejar las transformaciones de la vida social.

Por otro lado, los géneros secundarios o complejos representan producciones institucionalizadas derivadas de una elaboración intelectual. Por lo tanto, tienen una naturaleza ideológica y son más racionales en el intercambio verbal, dependiendo de las características y condiciones discursivas de la esfera de comunicación. Ejemplos de estos géneros incluyen entrevistas, tertulias y exposiciones, entre otros.

Bajtín (1982) señala la escasa atención que han recibido los géneros primarios y la importancia de abordarlos, ya que en ellos se puede descubrir la relevancia de la situación, las finalidades, la relación que se teje entre los participantes y los estilos funcionales de este tipo de actividad comunicativa, que definen rituales familiares e íntimos, dando vida al principio básico de la oralidad a través de la interacción que genera roles y sujetos discursivos.

Por lo tanto, los géneros, desde una óptica de polifonía de voces, son la fuente de sentido que representa una riqueza comunicativa visible en *esferas de actividad y situaciones*. Las esferas se consideran ámbitos de la vida y la actividad humana, mientras que las situaciones se definen por el tipo de acción social que se lleva a cabo en cierto ámbito (académico, político, religioso), y ambas evolucionan gracias al encuentro con los otros.

En este sentido, **Bajtín (1982)** propone una teoría en la que existe una doble correlación en las esferas comunicativas. Los géneros abordan las interacciones desde situaciones específicas (contexto) y establecen las relaciones o condiciones socioculturales en las que se producen, gracias al contenido temático (asunto que trata), el estilo (vocabulario y palabras empleadas) y la composición (modos de organización o tipos de producción).

Desde esta perspectiva, los géneros discursivos posibilitan una plurigestión que representa el arte de la conversación, la interacción, el intercambio y la colaboración entre interlocutores, con voces que tienen valoraciones propias y ajenas. En otras palabras, implican relaciones polifónicas que convergen desde distintos enunciados, enmarcando mundos axiológicos que pueden coincidir o no, pero que articulan un horizonte valorativo y contribuyen a configurar ciertas prácticas discursivas. Esto nos invita a considerar su didáctica dialógica como vehículo de enseñanza y medio de aprendizaje.

En conclusión, el género puede reflejar una multidimensionalidad en la producción de significado social, representado en el uso del lenguaje como un diálogo vivo en lugar de simplemente un código. Es decir, que el género “más allá de ser una serie ordenada de palabras, cláusulas y proposiciones, también es una secuencia de actos mutuamente relacionados” (**Gutiérrez-Ríos, 2014, p. 371**), y representa variedades de la lengua que operan en virtud de propósitos comunicativos.

De este modo, el género va más allá de simplemente categorizar textos; es un “fenómeno social, como componente esencial en la construcción compartida de significados” (**Acosta y Rodríguez, 2007, p. 37**). Es decir, que los géneros, desde esta óptica, ofrecen oportunidades para “crear nuevas formas y configuraciones de comunicación” (**Bazerman, 2012, p. 6**), lo que proporciona nuevos canales de participación ciudadana y democrática. Por lo tanto, el género representa las voces arraigadas en actividades individuales y sociales, con el propósito de comprender lo que sucede y transformar arreglos sociales e institucionales.

Según Bazerma (2012), esta transformación social no se logra simplemente cambiando los formatos de conversación, sino a través de la apropiación de voces (discursos). Esto significa que los individuos son conscientes de la forma en que se reproducen y distribuyen los discursos y recurren a formas novedosas de hablar y responder a los momentos históricos y comunicativos.

Así, el observatorio planteado desde las ópticas sociocomunicativa, interaccionista sociodiscursiva, de acción social y polifonía de voces sobre el género discursivo revela particularidades y contratos comunicativos que posibilitan un enfoque interdisciplinario al concebir el género como un instrumento comunicativo dinámico y contextualizado de encuentro entre diferentes voces, perspectivas y discursos. De ahí que ampliar la mirada de los géneros desde una perspectiva dialógica nos permita reconocer la comunicación como un proceso interdisciplinario en el que los sujetos construyen significados.

El género discursivo oral desde una perspectiva interdisciplinar dialógica: construcción, dinamismo y conciencia social

La noción de género discursivo oral, desde una perspectiva interdisciplinar dialógica, se concibe como un constructo dinámico y multimodal empleado en las prácticas sociales. Representa el uso de recursos léxicos, semánticos y pragmáticos ligados a un contexto específico, adquiriendo así una intencionalidad comunicativa que puede variar según el evento social y profesional. Esta característica resalta su potencialidad interdisciplinar.

Desde esta postura interdisciplinar, la noción de género discursivo surge de las relaciones que se establecen entre los sujetos, las interpretaciones que realizan y los nuevos significados que construyen a través de la capacidad creadora, social e histórica. Es decir, la interdisciplinariedad no puede ser teorizada de forma aislada, sino que implica un acto de voluntad e imaginación que parte de una dimensión inclusiva para concebir formas de interacción social y elaborar conocimientos humanos.

Por lo tanto, se propone una noción de género discursivo oral que se refiere a situaciones comunicativas definidas por su carácter particular y colectivo en la actividad humana. Estas situaciones centralizan ciertos tipos de acentos o fuerzas valorativas que generan comprensiones discursivas entre los hablantes inmersos en procesos políticos y culturales. Las expresiones *situaciones comunicativas*, *acentos o fuerzas valorativas* y *comprensiones discursivas* se destacan como núcleos de conexión para establecer comprensiones interdisciplinares del género.

En primer lugar, el género discursivo oral, desde una perspectiva interdisciplinar, se caracteriza por *las situaciones comunicativas*, que incorporan las relaciones entre los interlocutores en un contexto particular. Estas situaciones integran información del uso cotidiano del lenguaje y son portadoras de las habilidades lingüísticas de escuchar y hablar. No se limitan a la capacidad reflexiva del lenguaje como una forma de actuación social, sino que reconocen otras subjetividades y requieren de la colaboración de otros para su origen.

En segundo lugar, la interdisciplinariedad del género se evidencia cuando se concibe desde los *acentos o fuerzas valorativas*, que se plasman en los enunciados e intercambios verbales y estilos propios, gracias al uso centrípeto y centrífugo del lenguaje. Estas fuerzas representan la repetición que asocia ciertas particularidades al género, pero también la creatividad y el cambio al incorporar nuevos elementos que dan sentido a la situación comunicativa. El género, en este sentido, funciona como una constelación de interacción social y cultural, donde las relaciones entre los elementos están conectadas entre sí.

Por último, una consideración importante del género desde esta perspectiva interdisciplinar es la noción de *comprensiones discursivas*, que se refiere a la conciencia del uso de enunciados y a la significación de las voces en la situación comunicativa. Esta conciencia discursiva se basa en una forma dialéctica entre hablante y oyente, cuando aprenden a responder al uso del lenguaje desde una perspectiva social e ideológica. Implica una cooperación

de diferentes voces, lugares de enunciación y contextos. Como lo enuncian Carranza y Molina (2021), esta conciencia discursiva permite acentos valorativos desde la polifonía de voces, las réplicas, los sobreentendidos y las comprensiones; es un momento intensivo que produce aprendizajes.

El excedente de visión proporcionado por las comprensiones discursivas tanto al hablante como al oyente posibilita escenarios de diálogo que se representan como una “viva concreción socio-ideológica, como una opinión contradictoria, que descansa para la conciencia individual sobre las fronteras de lo propio y lo ajeno” (Cárdenas, 2017, p. 75). El género, en este sentido, representa el encuentro de una posición profunda de los sujetos con la vida y la cultura. Desde esta perspectiva, la interdisciplinariedad se manifiesta en el compromiso con el otro, “en el contacto ético: yo-para-mí, yo-para-otro, otro-para-mí” (p. 76).

Reconocer estas características permite que el género surja de una interacción discursiva que tensiona las significaciones sociales, facultando a los hablantes para usar y reutilizar el lenguaje. Sin embargo, sigue siendo un desafío adquirir una conciencia de su existencia y su uso, ya que los hablantes eligen el género discursivo según el tipo de actividad que desarrollan dentro de la situación comunicativa.

Con esto en mente, el género supone nuevas formas de enunciación por parte de los sujetos y se postula como modos de organización curricular que permiten pensar en su didáctica en el contexto escolar. Este proceso implica reconocer que el lenguaje no puede ser analizado como un conjunto de normas, sino como herramientas de acción social, a través de las cuales las personas construyen relaciones con los demás y con su entorno.

En resumen, la noción de género discursivo oral desde una perspectiva interdisciplinar dialógica constituye un constructo complejo en el que el género representa constelaciones de potencialidades y convenciones discursivas. Este concepto establece parámetros sociales, cognitivos y contextuales que funcionan como un haz de intencionalidades en un contexto determinado, permitiendo la exploración de diversas variables.

Conclusión

Reconocer las potencialidades del género discursivo oral implica vincularlo con realidades situadas susceptibles de transformación, así como comprender su papel esencial en el mejoramiento de la adquisición y la enseñanza de la oralidad en el contexto educativo. Además, abordar estas perspectivas sobre el género contribuirá significativamente a redefinir las dinámicas de poder en las interacciones sociales, donde los participantes negocian significados y construyen identidades en un proceso dialógico que va más allá de las estructuras tradicionales de dominación discursiva. Coincidimos con Carranza (2012) en que estas metas pueden alcanzarse al concebir la actividad, los roles y las prácticas basados en los géneros, facilitando la construcción de identidades y perfiles comunicativos nuevos, y ampliando el espectro del género discursivo oral y su riqueza desde una óptica de interacción social y cultural.

La comprensión profunda del género discursivo oral desde una perspectiva interdisciplinar y dialógica revela la complejidad de las prácticas comunicativas humanas, entrelazadas con estructuras sociales, culturales e históricas en constante transformación. Esta visión nos permite reconocer el género como un constructo dinámico y multimodal. En este sentido, es importante seguir dedicando esfuerzos para abordar su estudio desde enfoques que consideren la fluidez y la diversidad de las prácticas comunicativas, así como su capacidad para reflejar y transformar realidades sociales y culturales.

La exploración de las relaciones entre el género discursivo oral, el cambio social y cultural revela la complejidad de los procesos de construcción de significado y la influencia mutua entre el lenguaje y la sociedad. Por tanto, otorgar un lugar de enunciación propio al género discursivo desde la perspectiva sociocultural contempla “las mediaciones del sujeto para regular su conducta, la forma de relacionarse con otros y el ejercicio de ciudadanía o participación democrática” (Hernández-Rincón, 2022, p. 258). Como podrá intuirse, este

hecho plantea retos para seguir contribuyendo al campo del lenguaje y desafiar las concepciones estáticas y unidimensionales del discurso.

Referencias

- Acosta, J. y Rodríguez, M. (2007). Bakhtin y la educación. *Revista Currículum*, 21, 27-56.
- Bajtín, M. (1977). Epopeya y novela. *Revista Eco*, 193, 37-60.
- Bajtín, M. (1982). *Estética de la creación verbal*. Siglo XXI.
- Bajtín, M. (2000). *Yo también soy. Fragmentos sobre el otro*. Taurus.
- Bajtín, M. y Voloshinov, V. (1992). *El marxismo y la filosofía del lenguaje*. Alianza.
- Bazerman, C. (2012). *Géneros textuales, tipificación y actividad*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Biber, D. y Finegan, E. (1988). Adverbial Stance Types in English. *Discourse Processes*, 11, 1-34. <http://dx.doi.org/10.1080/01638538809544689>
- Blommaert, J. (2021). Sociolinguistic Restratisation in the Online-Offline Nexus: Trump's Viral Errors. En M. Spotti, J. Swanenberg y J. Blommaert (eds.), *Language Policies and the Politics of Language Practices* (pp. 7-24). Springer International.
- Bourdieu, P. (1991). *Estructuras, habitus, prácticas. El sentido práctico*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Bronckart, J. (2005). *Une introduction aux théories de l'action*. Université de Genève.
- Bronckart, J. (2007). La enseñanza de lenguas: para una construcción de las capacidades textuales. En D. Riestra (dir.), *Desarrollo del lenguaje y didáctica de las lenguas* (pp. pp. 133-155). Miño y Dávila.
- Bubnova, T. (2006). Voz, sentido y diálogo en Bajtín. *Acta poética*, 27(1), 97-114.
- Calderón, D. (2003). Género discursivo, discursividad y argumentación. *Enunciación*, 8(1), 44-56. <https://doi.org/10.14483/22486798.2477>.
- Cárdenas, A. (2000). Semiología aplicada y pedagogía del lenguaje. *Enunciación*, 4(1), 62-68. <https://doi.org/10.14483/22486798.2532>
- Cárdenas, A. (2004). Lengua, pedagogía y lenguaje. *Folios*, 20, 61-75. <https://doi.org/10.17227/01234870.20folios61.75>
- Cárdenas, A. (2017). Sujeto, ética y formación. En la senda de Bajtín. *Folios*, 45, 73-85. <https://doi.org/10.17227/01234870.45folios73.85>
- Cárdenas, A. y Ardila, L. (2009). Lenguaje, dialogismo y educación. *Folios*, 29, 37-50. <https://doi.org/10.17227/01234870.29folios37.50>
- Carranza, E. y Molina, R. (2021). La identidad heteroglósica como herramienta verbal-ideológica de análisis del discurso dialógico. *Dialogía. Revista de Lingüística, Literatura y Cultura*, 15, 33-80.
- Carranza, I. (2012). *Los géneros en la vida social: la perspectiva fundada en las prácticas sociales*. Iberoamericana.
- Charaudeau, P. (2012). Los géneros: una perspectiva socio-comunicativa. En M. Shiro, P. Charaudeau, y L. Granato, (eds.), *Los géneros desde múltiples perspectivas: teorías y análisis* (pp. 19-44). Iberoamericana Vervuert.
- Duranti, A. (2000). *Antropología lingüística*. AKAL.
- Duranti, A. (2003). Language as Culture in U. S. Anthropology; Three Paradigms. *Current anthropology*, 44(3), 323-347. <https://doi.org/10.1086/368118>
- Eggins, S. y Martin, J. (2003). El contexto como género: una perspectiva lingüística funcional. *Revista Signos*, 36(54), 185-205. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-09342003005400005>
- Fairclough, N. (2001). *Critical Discourse Analysis. How to Analyze Talk in Institutional Settings. A Casebook of Methods*. Continuum.
- Grzinch, C. (2016). La comunicación discursiva en Mijaíl Bajtín. El enunciado y los géneros discursivos. *El Cactus, Revista de Comunicación*, 4, 126-131. <https://fcc.unc.edu.ar/producciones/el-cactus/>
- Gutiérrez-Ríos, M. (2014). *Concepciones y prácticas sobre la oralidad en la educación media colombiana* [Tesis de doctorado, Universidad Distrital Francisco José de Caldas]. Repositorio Doctorado Interinstitucional en Educación. https://die.udistrital.edu.co/sites/default/files/doctorado_ud/publicaciones/concepciones_y_practicas_sobre_la_oralidad_en_la_educacion_media_colombiana.pdf
- Gutiérrez-Ríos, M. y Hernández-Rincón, M. (2023). Aportes a la resignificación del concepto de interacción en la educación remota de emergencia. En M. Gutiérrez-Ríos et al. (eds.), *Desafíos del pensamiento crítico en la educación remota de emergencia* (pp. 19-54). Universidad de La Salle. https://ciencia.lasalle.edu.co/edunisalle_educacion-pedagogia/31
- Hernández-Rincón, M. (2022). De la oralidad a las nuevas oralidades. Un estado del arte. *Enunciación*, 27(2), 249-264. <https://doi.org/10.14483/22486798.19879>

- Lantolf, J., Thorne, S. y Poehner, M. (2014). Sociocultural Theory and Second Language Development. En B. van Patten y J. Williams (eds.), *Theories in Second Language Acquisition* (pp. 221-240). Routledge.
- Martin, J. y Rose, D. (2007). *Working with Discourse: Meaning Beyond the Clause* (2.a ed.). Bloomsbury.
- Martínez, M. (2015). El *ethos* discursivo: valores, razones y emociones como efectos de discurso. *Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso*, 15(2), 139-157.
- Martínez, S. (2007). La orientación social de la argumentación en el discurso. Una propuesta integrativa. En R. Marafioti (ed.), *Parlamentos. Teoría de la argumentación y debate parlamentario* (pp. 197-22). Biblos.
- Miller, A. (1994). Genre as Social Action. En A. Freedman y P. Medway (eds.), *Genre and the New Rhetoric* (pp. 23-42). Taylor y Francis.
- Miranda, F. (2012). Los géneros; una perspectiva interaccionista. En P. Shiro y L. Granato (eds.), *Los géneros discursivos desde múltiples perspectivas: teorías y análisis* (pp. 69-86). Iberoamericana.
- Navarro, P. (2013). Un hermoso observatorio de la oralidad: los géneros de textos institucionalizados. *El Toldo de Astier*, 4(6), 103-118.
- Navarro, P. (2014). La enseñanza de la oralidad en el nivel secundario en Argentina: el caso del género debate. *Eutomia*, 1(14), 101-119.
- Navarro, P. (2016). La enseñanza de la oralidad y de los géneros orales en el nivel secundario según los documentos oficiales. En D. Riestra (ed.), *Contribuciones a la didáctica de la lengua y la literatura: la investigación desde el interaccionismo sociodiscursivo* (pp. 65-79). Editorial UNRN.
- Navarro, P. (2021). Des-aprender para aprender. La teoría del signo lingüístico en el corpus ampliado de Saussure. *Cuadernos de Humanidades*, 33, 84-98.
- Parodi, G. (Coord.). (2008). *Géneros académicos y géneros profesionales. Accesos discursivos para saber y hacer*. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- Ramírez, L. (2020). El discurso de la pedagogía crítica. En J. Guerrero (ed.), *Pedagogías críticas en la educación superior "miradas otras"* (pp. 143- 179). Universidad Libre.
- Shiro, M., Charaudeau, P. y Granato, L. (2012). *Los géneros discursivos desde múltiples perspectivas: teorías y análisis*. Iberoamericana Vervuert.
- Zayas, F. (2012). Los géneros discursivos y la enseñanza de la composición escrita. *Didáctica de la Lengua y la Literatura*, 59, 63-85. <https://doi.org/10.35362/rie590457>